

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN  
 SALA LABORAL  
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 República de Colombia

Nro .de Estado 119

Fecha 11/07/2022

Página: 1

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001220500020220021300	Tutelas	PAULA ANDREA VELASQUEZ ALVAREZ	PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Auto decreta acumulacion Se admiten tutelas, se niegan medidas	08/07/2022			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500120180040902	Ordinario	EDGAR ORLANDO PEREA REYES	CONSTRUCTORA TUNEL DEL ORIENTE S.A.S.	Auto que confirma el auto recurrido Confirma el auto recurrido.	08/07/2022			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310500120190071901	Ordinario	ORLANDO ALBERTO RUIZ CARDONA	COLPENSIONES	Auto que resuelve CONCEDE RECURSO DE CASACION A LA PARTE DEMANDANTE. GRN	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500220160063501	Ordinario	DORA ROCIO RESTREPO ARBOLEDA	COLPENSIONES Y OTROS	Auto que resuelve CONCEDE RECURSO DE CASACION A LA PARTE DEMANDANTE. GRN	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500220190007501	Ordinario	EDILBERTO MONTOYA DELGADO	COLPENSIONES Y OTROS	Auto que resuelve SE ADMITE DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE CASACION. GRN	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500220200041601	Ordinario	SERGIO ALBERTO ROMAN JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que corrige sentencia En cuanto al nombre del demandante siendo lo correcto Sergio Alberto Román Jaramillo. wp	08/07/2022	1		MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05001310500320150123102	Ordinario	JAIME ANTONIO VALLEJO TOBON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto que decide sobre el Recurso CONFIRMA AUTO - NOTIFICA POR ESTADOS	08/07/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310500320170005301	Ordinario	LUZ GENIVERA ACEVEDO GONZALEZ	DAYSY MARÍA JIEMENEZ RUIZ	Auto que resuelve CONCEDE RECURSO DE CASACION A LA PARTE DEMANDADA. GRN	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500320170022001	Ordinario	YOHAN ALBERTO ACEVEDO GRANADOS	PROTECCION S.A.	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500320220022201	Tutelas	NOLBERTO ANTONIO GONZALEZ PEREIRA	MIGRACION COLOMBIA	Sentencia tutela segunda instancia Revoca.	08/07/2022			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310500420180018701	Ordinario	TITER ANTONIO SANCHEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto que resuelve CONCEDE RECURSO DE CASACION A LA PARTE DEMANDANTE. GRN	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500420180065501	Ordinario	MARGARITA MENESES DE CORREA	COLPENSIONES	Auto que resuelve CONCEDE RECURSO DE CASACION A LA PARTE DEMANDANTE. GRN	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500520150162202	Ordinario	LUZ MARINA MEJIA MARTINEZ	PAR ISS	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310500620190006101	Ordinario	GLORIA ELENA QUINTERO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto que resuelve CONCEDE RECURSO DE CASACION A LA PARTE DEMANDANTE. GRN	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310500720200019901	Ordinario	NATALIA MARIA URIBE RESTREPO	ADCAP COLOMBIA S.A COMISIONISTA DE BOLSA	Auto que confirma el auto recurrido Confirma el auto recurrido.	08/07/2022			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310500720210032601	Ordinario	JUAN DE DIOS ALVAREZ CORDOBA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que decide sobre el Recurso Revoca -	08/07/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310500820180057701	Ordinario	GUILLERMO LEON VALENCIA ECHEVERRI	COOPEVIAN	Auto admitiendo Recurso de Apelacion Se admite el recurso de apelación y se concede término de 5 días para presentar alegatos de conclusión	08/07/2022			DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500820210022401	Ordinario	ROGER EDWIN RESTREPO RESTREPO	ARL LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	Auto decreta practica pruebas de oficio Se admite el recurso de apelación, De igual forma, con el fin de esclarecer el punto objeto de debate, y con fundamento en los artículos 54 y 83 del C. P. T. y de la S.S., para mejor proveer, por Secretaría librese oficio a la E.S.E HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA-HOMO-, para que el médico tratante, informe si el paciente ROGER EDWIN RESTREPO RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.483.034, goza de facultades mentales para la toma de decisiones referentes a suscribir documentos legales que garanticen procesos en pro de su bienestar, e igualmente, reporte su estado actual de su salud, y aporte su historia clínica. La información solicitada deberá enviarse en el término perentorio de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la comunicación, al correo electrónico des16sltsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	08/07/2022			LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL
05001310500920200045901	Ejecutivo	LUCELLY DE JESUS PINEDA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto que decide sobre el Recurso Modifica Auto que libró mandamiento de pago. wp	08/07/2022	1		MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05001310501220180031401	Ordinario	MARIA LEONOR OSPINA DE TABARES	AUTOFINANCIERA S.A.	Auto que resuelve sobre el desistimiento acepta desistimiento - dispone la terminación del trámite	08/07/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310501420100124001	Ordinario	ERICA YELANIA MEJIA GARCIA	PROTECCIÓN S.A	Auto decreta nulidad Se DECLARA LA NULIDAD de lo actuado por este Tribunal a partir de la sentencia dictada el 14 de junio de 2016, inclusive. Se deja sin valor ni efecto el auto proferido por esta Sala el 10 de febrero de la corriente anualidad, por medio del cual admitió el grado de consulta y se les corrió traslado a las partes para alegar. ADMISIÓN DE LOS RECURSOS Y GRADO DE CONSULTA: dentro del presente proceso ordinario se ADMITE el recurso de apelación y en el grado jurisdiccional de consulta. Corre traslado para alegar.	08/07/2022			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501420150078602	Ordinario	ZULMA MARIA CADAVID SOSA	PROTECCION S.A	Auto que decide sobre el Recurso CONFIRMA	08/07/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310501420160076802	Ordinario	MARIA ROSALBA TORRES TEJADA	PROTECCION S.A.	Auto que decide sobre el Recurso confirma	08/07/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310501420190035801	Ordinario	MARGARITA MARIA VALENCIA MORENO	PROTECCION S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion admite el recurso de apelación y concede el término para presentar alegatos de conclusión	08/07/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310501520200015902	Ejecutivo	GILBERTO ORREGO GUERRA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	Auto que decide sobre el Recurso revoca por pago	08/07/2022			DIEGO FERNANDO SALAS RONDON
05001310501620170070101	Ordinario	MARIA ELENA CARDONA PALACIOS	COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501620210002701	Ordinario	CESAR EUGENIO BOHORQUEZ RODRIGUEZ	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	Auto que ordena poner en conocimiento Se admite el proceso en apelación auto, y se corre un traslado común de 5 días para presentar alegatos, en los términos del art. 13 de la Ley 2213 de 2022.	08/07/2022			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310501720190084401	Ordinario	SEBASTIAN LOPEZ OSSA	PROTECCION S.A.	Auto que resuelve CONCEDE RECURSO DE CASACION A LA SEÑORA MARIA LILIANA OLAYA RESTREPO, INTERVINIENTE AD EXCLUDENDUM. GRN	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501720220024201	Ejecutivo	NELSON SUAREZ MUÑOZ	PAR ISS	Auto que se abstiene de conocer Auto abstiene de conocer.	08/07/2022			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310501820170060901	Ordinario	EVELIO URREGO GRACIANO	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501820210013701	Ordinario	ARMANDO MENDOZA MONTAÑA	COLFONDOS S.A	Auto que ordena poner en conocimiento Se admite el proceso en apelación auto, y se corre un traslado común de 5 días para presentar alegatos, en los términos del art. 13 de la Ley 2213 de 2022.	08/07/2022			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310501920210023203	Ordinario	CAROLINA ARROYAVE ESTRADA	PROTECCIÓN S.A.	Auto que revoca el auto recurrido Revoca el auto recurrido.	08/07/2022			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310502020170053501	Ordinario	GILMA DEL SOCORRO COLORADO SANCHEZ	COLFONDOS S.A.	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502020170068201	Ordinario	LUIS HERNANDO DIEZ CANO	POSITIVA	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310502120160000602	Ordinario	LEANDRO ANTONIO FRANCO	EMPOSER LTDA, PROSEGUR S.A.	Auto que resuelve SE CORRIGE AUTO DE CASACION EN CUANTO QUIEN INTERPUSO EL RECURSO DE CASACIÓN FUE EMPOSER LTDA. GRN	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502120160080501	Ordinario	ALVARO ALONSO GALINDO MONSALVE	COLPENSIONES, PORVENIR Y PROTECCION S.A.	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502120170050701	Ordinario	NISON ORREGO ACEVEDO	PORVENIR	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310502120180008901	Ordinario	JULIO CESAR BETANCUR BOLIVAR	COLTEJER S.A. Y AGRICOLAS Y FORESTALES S.A.	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310502320160028002	Ordinario	ELKIN DARIO CASTRO OSPINA Y OTRO	PAR ISS	Auto obedezcase y cumplase Cúmplase lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. (SR)	08/07/2022			HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05088310500120180036701	Ordinario	CESAR AUGUSTO TOBON RESTREPO	FABRICATO SA	Auto que concede CONCEDE, para ante la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, el recurso de casación interpuesto por los demandantes. Maria Eugenia	08/07/2022			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05360310500120180027801	Ordinario	RAMIRO DE JESUS ZAPATA BEDOYA	SOCIEDAD CERVECERIA UNION S.A Y SERDAN S.A	Auto que resuelve Se CONCEDE el recurso de casación interpuesto por las entidades demandadas. (SR)	08/07/2022			MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05360310500120200026602	Ordinario	LUIS ASDRUBAL HORTA AGUILAR	COLFONDOS S. A.	Auto que ordena poner en conocimiento Se admite el proceso en apelación auto, y se corre un traslado común de 5 días para presentar alegatos, en los términos del art. 13 de la Ley 2213 de 2022.	08/07/2022			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05360310500120210002701	Ordinario	JOSE ALBERTO ZULUAGA OCAMPO	SONOCO DE COLOMBIA LTDA	Auto que confirma Confirma el auto recurrido.	08/07/2022			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05360310500220210023701	Ordinario	MARGARITA DIEZ OTERO	COLPENSIONES	Auto que corrige sentencia En cuanto al nombre de la demandante siendo lo correcto Margarita Díaz Otero. wp	08/07/2022	1		MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05360310500220220006201	Fueros Sindicales	CORRUMED SAS	HOVERNEY ARIAS ARIAS	Auto que decide sobre el Recurso Abstiene de conocer recurso de apelación al haberse interpuesto en forma extemporánea. wp	08/07/2022	1		MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ

RUBÈN DARIÒ LÒPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.